

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de vigencia de persona jurídica sin fines de lucro

Última actualización: 29 enero, 2026

Descripción

Acredita el estado de vigencia de una persona jurídica sin fines de lucro, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Los estados en que puede estar son los siguientes:

- Vigente.
- No vigente.
- Disuelta.
- Extinta.
- Caducada.
- Anulada.

El certificado está disponible durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas del Registro Civil**.

También puedes solicitarlo en **sucursales ChileAtiende**.

Si necesitas presentar este documento en el extranjero, **puedes apostillarlo en línea**, marcando la opción "Sí, apostillar" y seleccionando el país donde presentarás el certificado.

Obtén el certificado

Ingresa al [sitio web del Registro Civil e Identificación](#) y haz clic en "Persona jurídica". Selecciona "Certificado de vigencia persona jurídica sin fines de lucro" y escribe el número de inscripción.

Sigue los pasos para recibir el certificado en tu correo electrónico.

También pídelo en:

- Una [oficina del Registro Civil](#).
- Una [sucursal ChileAtiende](#).

Importante: encuentra el número de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro en el [sitio web del Registro Civil](#).



Chile
Atiende

- [Ley N° 20.500.](#)
- [Ley N° 21.146.](#)